Bogotá D.C. 23 de junio de 2023

A quien corresponda,

A través del presente documento, el suscrito representante legal de la sociedad san Vicente de Paul de Colombia certifica que, en el 2022 la sociedad dio cumplimiento a las obligaciones fiscales, contables y administrativas, según numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T.

Se anexan estados financieros.

Cordialmente,



Rafael Enrique Mora Navarro
Presidente –Representante Legal